# ACTA N° 10 CONCEJO MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a cuatro días del mes de mayo de 2001, siendo las 8.34 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Carlos Leyton Labarca; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

También se encuentran presentes el Administrador Municipal, Sr. Francisco Vidal Arraño y el Director de Control, Sr. Gustavo Parraguez Galarce.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

**Temario:**

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Correspondencia.
3.- Informe audiencia con Magistrado.
4.- Informe Jefe D.A.E.M.
5.- Propuesta nueva cancha de aviación.
6.- Caso de persona que pernocta en pileta Parque Ross.
7.- Acuerdo Ejecución Proyecto PMU por modalidad directa y modificación presupuestaria para el trámite.
8.- Participación Dn. José Miranda Gaete. (Situación deslindes terreno sector Plaza Los Jardines).
9.- Participación Inspector de Obras Vialidad. (Situación Laguna Cáhuil sector construcción puente).
10.- Participación Jefe de Area Atención Primaria de Salud, Dr. Jorge Pérez Flores.
11.- Varios.

## 1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 09, de 20 de abril de 2001, la que es aprobada con las siguientes observaciones del Concejal Sr. Saldías: a) en el penúltimo párrafo del punto N° 5 debe decir: Se acuerda solicitar a la Consultora URBE que se incorpore al Plano Regulador la calle Washington Saldías en los siguientes tramos = Agustín Ross hasta Avda. Costanera y desde Topocalma hasta Dr. Suárez con Avda. Costanera. b) en el punto 8, penúltimo párrafo de su intervención en la que se refiere a la posibilidad de una especie de "Feria de las Pulgas", se debe agregar que su funcionamiento sería ½ día, un día a la semana. c) En exposición del Concejal Sr. Córdova sobre caso social se refirió a la Sra. Raquel Muñoz Guajardo. d) Consulta sobre propuesta para dar solución a la falta de sala cuna en el municipio. El Sr. Alcalde explica que se entregará un aporte mensual de $ 40.000.- a todas las funcionarias que tengan hijos de hasta dos años.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**Recibida:**

a) Carta de Dn José Miranda Gaete, en la que se excusa de asistir a esta sesión, por motivos particulares y solicita se le informe sobre la determinación que se adopte sobre situación deslindes terreno de su propiedad con Plaza Los Jardines.

El Concejo acuerda encargar este tema al Director de Obras y al Abogado.

b) Ord. N° 136, del 02.05.01 del Director Regional de Turismo dirigido al Subsecretario del Interior, en el que solicita se declare zona de balneario a la localidad de Las Comillas de la Comuna de Pichilemu.

**Despachada:**

a) Ord. N° 364, de 27.04.01 al Intendente Regional, en el que comunica acuerdo del Concejo, sobre necesidad de formalizar mediante un documento, la instalación de la Oficina de Fomento Productivo en dependencias de la Municipalidad, para tener claridad respecto al aporte que hará el Gobierno Regional y la Municipalidad para el desarrollo de este Programa.

**3.- INFORME AUDIENCIA CON MAGISTRADO.**

El Concejal Sr. Polanco informa que acompañó al Alcalde a una audiencia con el Magistrado, a quien le plantearon situación de la persona que vive en terreno colindante al de Dn. Eduardo Saldías González. Señala que éste les manifestó que de acuerdo al Plano Regulador, dicho terreno no es un bien nacional de uso público, por lo que si la Municipalidad entablara un juicio, se arriesga a perderlo con costas, y además porque esta Corporación no posee ningún documento con el que pudiese acreditar propiedad.

El Concejal Sr. Saldías expresa que la calle Washington Saldías desde Agustín Ross hasta Avda. Costanera tampoco aparece en el Plano Regulador, por lo que según ese criterio, cualquier persona se podría instalar allí.

Finalmente, los Sres. Concejales ratifican el acuerdo de solicitar la incorporación de la calle Washington Saldías en el Plano Regulador, en los tramos que se señalan en el punto N° 1 de la presente Acta.

**4.- INFORME JEFE D.A.E.M.**

El Concejal Sr. Leyton señala que al no aprobar el informe entregado por el Departamento de Educación, su única intención ha sido el poder aclarar este tema en profundidad, porque hay dudas que siguen en el ambiente. Respecto a los viajes por los traslados de profesores para impartir enseñanza de adultos, indica que hay diferencias en los valores que se entregaron al Concejo. Tampoco son reales los sueldos de los profesores que se dieron a conocer, ya que marzo es un mes excepcional, ya que en el sueldo se consideran otros factores, por lo que la información no refleja el sueldo real que ganan todos los meses. Agrega que está completamente de acuerdo con la educación de adultos, a la que hay que incentivar, indica, y no olvida que ésta partió en la localidad de Ciruelos.

El Sr. Alcalde solicita al Jefe del Departamento de Educación y al Encargado Extraescolar que se informe en forma veraz respecto a las inquietudes planteadas.

Dn. Alfonso Apablaza manifiesta su malestar señalando que si existía cualquier tipo de duda, los Sres. Concejales se lo podrían haber planteado directamente, sin necesidad de traerlo al Concejo, y se habría clarificado todo. Respecto a los sueldos de los profesores, indica que en el mes de marzo aparecen más abultados porque se les cancela el perfeccionamiento más otros estímulos.

Dn. Jorge Gajardo explica que las diferencias que aparecen en los viajes por los traslados de los profesores, se cancelan a otros tres vehículos particulares de profesores que se utilizan para este mismo fin. Señala que no se ha suscrito contrato, por lo que hasta este momento estos servicios no han sido cancelados. Expresa que se hizo el estudio de realizar estos traslados en vehículos municipales, pero el resultado fue que sale mucho más caro, considerando el combustible, la cancelación de horas extras a los choferes, además del desgaste de los vehiculos. Y esta ha sido la razón por la cual han entregado esta coordinación al Director del Liceo, señala. Solicita al Concejal Sr. Leyton que se involucre en este tema. Por último, informa también que en el traslado de alumnos se mantendrán los valores del año pasado.

El Concejal Sr. Córdova expresa que a los profesores hay que darles facilidades para incentivarlos en su trabajo y no crearles obstáculos. No obstante, indica, estar de acuerdo en que no se debe ocultar información, para evitar todo tipo de malentendidos.

Finalmente, se acuerda que el Concejal Sr. Leyton se involucre con el tema de los traslados junto a Dn. Jorge Gajardo. También, tratar de buscar otra fórmula que pudiese resultar más económica o, de lo contrario, legalizar el actual sistema.

## 5.- PROPUESTA NUEVA CANCHA DE AVIACION.

El Alcalde recuerda que hay una propuesta del Concejal Sr. Leyton relativa a la posibilidad de venta de la actual cancha de aviación, ya que por las condiciones actuales no se permitiría la continuidad de su funcionamiento, porque el nuevo Plano Regulador estipula que debe ubicarse a no menos de 5 kilómetros del radio urbano. Por tanto, expresa, como hay que buscar otra alternativa conversó el tema con la Diputada Sra. Ovalle, quien quedó de estudiarlo. Agrega que Vialidad tiene recursos para invertir en este tipo de infraestructuras.

Hay acuerdo unánime de iniciar el trámite ante el organismo que corresponda, para solicitar autorización para el cambio de uso de suelo del actual aeródromo, a la vez avanzar en el tema, trayendo otras propuestas de terreno para arribar al objetivo propuesto.

## 6.- CASO DE PERSONA QUE PERNOCTA EN PILETA PARQUE ROSS.

El Sr. Alcalde expone el caso social de una persona que duerme en la pileta del Parque Agustín Ross, situación a la que se hace necesario buscarle una solución a la mayor brevedad, indica.

Se acuerda solicitar al Director de Desarrollo Comunitario que tome este caso y pida formalmente a la Agrupación de Ayuda al Senescente "Padre Enrique Padrós", que preside la Sra. Fanny Rebolledo, vea posibilidad de albergar a esta persona en el Hogar de Ancianos.

**7.- ACUERDO EJECUCION PROYECTO PMU POR MODALIDAD DIRECTA Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL TRAMITE.**

El Sr. Alcalde pide al Concejo mantener la actual modalidad para la continuidad de la ejecución de estos nuevos proyectos, que dan trabajo a 20 personas cesantes de la Comuna.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación para ejecutar bajo la modalidad "Administración Directa" los siguientes proyectos P.M.U.:

| PERIODO | NOMBRE DEL PROYECTO |
|---|---|
| Mayo-Junio | Limpieza de canaletas, alcantarillas y microbasurales invierno 2001 |
| Julio - Agosto | Reparación de veredas, escalinatas y pasarelas |
| Sept. - Octubre | Mejoramiento Comunitario a través de obras menores |

Asimismo, acordó una modificación al presupuesto municipal vigente por el mayor ingreso de M$ 13.920.-

**8.- PARTICIPACION DN. JOSE MIRANDA GAETE. (SITUACION DESLINDES TERRENO SECTOR PLAZA LOS JARDINES).**

**9.- PARTICIPACION INSPECTOR DE OBRAS VIALIDAD. (SITUACION LAGUNA CAHUIL SECTOR CONSTRUCCION PUENTE).**

El Sr. Alcalde explica al Inspector de Obras la preocupación de la comunidad de Cáhuil porque aún no se ha retirado todo el relleno que se hizo en la laguna y desean saber cuando se realizará.

Don David Cortés, explica que ese relleno se hizo con arenas de la ribera, con autorización de la Capitanía de Puerto. Indica que ellos pensaron que esa arena se podía restituir en la ribera, pero como no se pudo se llevó a botadero. Señala que en el lado sur, el relleno lo pidió el Sr. Araneda, porque según él son terrenos de su propiedad.

El Concejal Sr. Leyton expresa que en la zona de puente aún queda mucho relleno. Respecto al frente, cree que el terreno es de propiedad fiscal.

El Inspector de Obras señala que no se ha extraído todo el material, por lo que se hará un perfil topográfico de la laguna, con el fin de entregar la zona como estaba antes de la construcción del puente, cuyos trabajos estarán concluídos en el mes de junio y se espera que sea inaugurado por S.E. el Presidente de la República.

Finalmente, el Alcalde invita al Inspector de las obras de construcción del puente de Cáhuil, Sr. David Cortés, a participar en una reunión con la comunidad en una fecha próxima, para aclarar cualquier duda que exista sobre la materia.

**10.- PARTICIPACION JEFE DE AREA ATENCION PRIMARIA DE SALUD, DR. JORGE PEREZ FLORES.**

11.- VARIOS.

Concejal Sr. Saldías.

- Reitera la necesidad de reparación de la pileta del Parque Ross.

- En relación al arriendo de casas para los funcionarios, señala que debiera existir un tope máximo en el monto, como una forma de optimizar los recursos municipales.

El Concejal Sr. Leyton considera que este monto se debe entregar en forma proporcional a todos los que reciben este beneficio.

El Alcalde expresa su total acuerdo con este planteamiento y señala que ese tope se fijará al aprobar el presupuesto del año 2002.

- Consulta por funcionaria que fue mal evaluada .

El Alcalde explica que si se refiere a Mónica Canceco, su intención fue que ella cumpliera las funciones de Encuestadora en el Departamento Social, y fué a dar su examen a Rancagua, siendo mal evaluada porque no se preparó ni tuvo tiempo ni la experiencia de hacer encuestas. En todo caso, expresa, cree que aún no es tiempo de evaluar y en el caso de la gente de Proyectos, su apuesta es a un año plazo y está seguro que les va a ir muy bien porque buscarán fórmulas de generar ingresos de otras fuentes de financiamiento y están trabajando en base a un diseño de estrategia de gestión.

El Concejal Sr. Córdova señala que la función de Encuestadora es muy importante, más de lo que aquí se ha expuesto, porque es ella quien recoge los antecedentes con los cuales se postula a los diferentes beneficios.

El Alcalde explica que ha pedido a la Asistente Social que sea ella quien haga las visitas a terreno para tecnificar más el trabajo y será ella quien supervisará las encuestas.

- Consulta si se hicieron las averiguaciones respecto a la compatibilidad de Dn. Jorge Torres para quedar como responsable del Proyecto "Habilitación Centro Cultural ex Casino Ross".

Dn. Gustavo Parraguez expresa que no pudo hacer las averiguaciones en la Contraloría, porque no se encontraba el profesional, pero que en todo caso el lunes tendrá la respuesta.

Concejal Sr. Polanco.

- Consulta por situación de la Beca Cardenal Caro. Solicita se haga esfuerzo por cancelar porque los estudiantes lo necesitan.

El Alcalde explica que son más de noventa los postulantes y que el dinero dejado para este efecto en el presupuesto no alcanza, faltando alrededor de M$ 6.000.-, por lo que se está estudiando de donde generar más recursos.

Concejal Sr. Rojas

- Solicita la reparación del techo de la garita de Avda. La Concepción con Avda. Cáhuil.

Don Aldo pide se vuelva a instalar la garita que fue retirada de Santa María con Carrera, antes que empiecen las lluvias.

- Pide se concrete la instalación de luminaria a persona que ya hizo el depósito correspondiente.

**Concejal Sr. Leyton.**

- Plantea situación de matrimonio pichilemino que solicita posibilidad de instalar quiosco en sector Plaza A. Prat, para venta de papas fritas, el que construirían de acuerdo a la normativa de la D.O.M.

El Sr. Alcalde expresa que esta solicitud la coordine Dn. Roberto y el Director de Obras viendo en terreno la disponibilidad de espacio físico para la instalación de este quiosco y den curso a trámite para informar posteriormente al Concejo.

**Secretario Municipal.**

- Entrega detalles de las reservas de hospedaje en la ciudad de Puerto Varas, con motivo de la participación del Alcalde, de los Sres. Concejales, a excepción del Sr. Córdova, y de él como Secretario Municipal, en el V Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades.

**Sr. Alcalde**

Informa al Concejo de la reunión sostenida con representantes de la empresa TECSA, de Seguros y con los salineros, a la que asistió acompañado del Concejal Sr. Polanco, por la situación de indemnización por pérdida de producción de los salineros. Se definió que el día 18 de mayo se lleve a Santiago un informe acabado de pérdida de sal por productor, que será evaluado por la empresa TECSA y de Seguros y así negociar el monto final. Agrega que si el monto se acerca a lo real se podría pagar dentro de la próxima semana o, de lo contrario, se llevará al directorio de la empresa para presentar una contrapropuesta. Indica que todo se gestó muy rápido, motivo por el cual no alcanzó a invitar a todos los Concejales. En todo caso, indica, en lo sucesivo se preocupará personalmente de estas invitaciones.

El Concejal Sr. Leyton expresa que queda la sensación que a los Concejales se les ubica sólo cuando al Alcalde le interesa.

El Concejal Sr. Córdova señala que en este tema la gestión de Dn. Hugo Vargas no ha sido buena, ya que ha ocultado información, haciendo las cosas en forma muy inteligente desde el punto de vista político, y si está contratado para eso, cree que lo está haciendo bien. Expresa que cuando asumió Dn. Francisco Vidal y Dn. Hugo Vargas, señaló que en el futuro iban a ver si las contrataciones que había hecho el Sr. Alcalde iban a rendir los frutos necesarios en el corto o en el largo plazo. Reconoce en el Sr. Vidal una labor seria y profesional, no obstante cree que la labor de Dn. Hugo Vargas es una labor política que la Comuna al final paga las consecuencias. Solicita se le pida que cumpla sus funciones en forma seria y profesional.

- Propone la aprobación 2° Llamado a Licitación Privada Proyecto "Construcción Recinto Deportivo Cardonal de Panilonco", fundamentando que los dos llamados a las Licitaciones Pública y Privada, se declararon desiertos porque no se presentaron oferentes. Por tanto, explica, se requiere efectuar 2° Licitación Privada, con acuerdo del Concejo Municipal.

Agrega que el Departamento de Proyectos, en conjunto con la Dirección de Obras han efectuado modificaciones al proyecto original, en atención a una redistribución de los espacios y superficie a construir, sin alterar el programa arquitectónico.

Finalmente, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a la propuesta del Sr. Alcalde para el 2° llamado licitación privada para el proyecto enunciado precedentemente.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 11.35 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

**JAIME A. GARCIA RAMIREZ**
**Secretario Municipal**

**amc.-**